

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 17 de enero del 2007.

No.5

Folleto Anexo *al* *Periódico Oficial*

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO
2007 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: CHINIPAS, EL TULE,
GALEANA, MATACHI, MADERA, OCAMPO, OJINAGA, NONOAVA, SAN
FRANCISCO DE BORJA, ALLENDE, BACHINIVA, COYAME DEL SOTOL,
SATEVO, SAUCILLO, IGNACIO ZARAGOZA, BALLEZA, JANOS,
JULIMES, LOPEZ, MANUEL BENAVIDES, MAGUARICHI, MATAMOROS,
MORELOS, MORIS, NAMIQUIPA, PRAXEDIS G. GUERRERO, RIVA
PALACIO, ROSALES, ROSARIO, URUACHI, URIQUE, SAN FRANCISCO
DE CONCHOS Y SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH.**

EL C. ARTURO OLIVAS GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NONOAVA HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN EL ACTA No. 40 A FOJAS 92 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDOS DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2006, ENTRE OTROS SE ASENTÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NONOAVA, PARA EL AÑO 2007 QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE \$12'447,138.60 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.)

PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DEL CONTROL DE LAS EROGACIONES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NONOAVA, SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA:

I.-	SERVICIOS PERSONALES	\$	4'738,862.60
II.-	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	743,800.00
III.-	SERVICIOS GÉNERALES	\$	1'270,251.40
IV.-	TRANSFERENCIAS (SUBSIDIOS)	\$	1'111,100.00
V.-	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	350,000.00
VI.-	OBRAS PUBLICAS	\$	910,440.34
VII.-	DEUDA PUBLICA	\$	322,860.28
VIII.-	RAMO 33:		
	FISM	\$	2'022,517.00
	FAFM	\$	977,307.00
TOTAL:		\$	12'447,138.60

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN, FUE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÁNDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN NONOAVA, MPIO. DE NONOAVA CHIHUAHUA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006. DOY FE.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Arturo Olivas González
C. ARTURO OLIVAS GONZALEZ

12 Oficialía Mayor		\$ 283,800
0020 Apoyos a Asilo de Anianos.	\$ 50,400	
0023 Apoyo a Cruz Roja.	\$ 3,000	
0025 Apoyos Funerarios.	\$ 30,000	
0027 Subsidio para Tribunal y Arbitraje.	\$ 150,000	
0028 Apoyo a Albergue Casa Hogar.	\$ 50,400	
16 Fomento Deportivo		\$ 800,000
0008 Fomento al Deporte	\$ 800,000	
26 Desarrollo Integral para la Familia		\$ 240,000
0017 Subsidio al Sistema DIF	\$ 240,000	
542 Mobiliario y Equipo de Oficina		\$ 173,000
02 Secretaría		\$ 15,000
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 15,000	
03 Tesorería		\$ 30,000
0008 Archivero dos gavetas.	\$ 15,000	
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 15,000	
04 Seguridad Pública		\$ 10,000
0006 Mobiliario y Equipo de Oficina.	\$ 5,000	
0008 Archivero dos gavetas.	\$ 5,000	
07 Desarrollo Rural		\$ 15,000
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 15,000	
10 Desarrollo Social		\$ 15,000
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 15,000	
12 Oficialía Mayor		\$ 18,000
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 15,000	
0008 Archivero dos gavetas.	\$ 3,000	
17 Predial y Catastro		\$ 70,000
0003 Equipo de Cómputo y accesorios	\$ 20,000	
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 50,000	
560 Obra pública.		\$ 4'489,000
570 Deuda Pública a Corto plazo.		\$ 4'100,000
591 Fondo de Infraestructura Social Municipal		\$ 4'217,322
00 Fondo de Infraestructura Social Municipal		\$ 4'217,322
592 Fondo de Fortalecimiento Municipal		\$ 4'863,438
00 Fondo de Fortalecimiento Municipal		\$ 4'863,438
SUMAN LOS EGRESOS		\$ 47'669,872.32



Presidencia Municipal
Cd. Ojinaga, Chih.

ING. JORGE JESUS MONTIJOYA LUJÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA VILLALBA VILLA
TESORERA MUNICIPAL

501 REMUNERACIÓN DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$	4'505,862.60
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	208,000.00
504 PAGOS POR CONCEPTOS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	25,000.00
511 PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	\$	40,000.00
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE FORMAS	\$	1,500.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	\$	632,000.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	70,300.00
522 SERVICIOS BÁSICOS	\$	601,651.40
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	\$	30,000.00
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	\$	10,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINAN. Y DE SEGUROS	\$	18,600.00
526 MANT., REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS	\$	380,000.00
528 SERVICIOS OFICIALES	\$	250,000.00
531 TRANSFERENCIAS	\$	1'111,100.00
543 EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	350,000.00
569 OTRAS OBRAS	\$	910,440.34
571 DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA	\$	322,860.26
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL.	\$	2'022,517.00
592 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORT. MPAL.	\$	977,307.00
TOTAL	\$	12'447,138.60

500		Servicios Personales		\$	4,736,862.60
501		Remuneración de Personal De Carácter Permanente		\$	4,505,862.60
00		Remuneración de personal de carácter permanente		\$	4,505,862.60
	0001	Sueldo base	\$	1,974,899.00	
01	0001	Presidencia	\$	192,456.00	
02	0001	Secretaria	\$	217,261.00	
03	0001	Tesoreria	\$	151,399.00	
04	0001	Policia	\$	242,352.00	
05	0001	Obras Publicas	\$	217,261.00	
06	0001	Servicios Municipales	\$	620,991.00	
07	0001	Desarrollo Rural	\$	-	
08	0001	Rastro	\$	-	
09	0001	Presidencias Seccionales	\$	-	
10	0001	Comisarias de Policia			
11	0001	Junta De Aguas	\$	129,373.00	
12	0001	Catastro	\$	65,863.00	
13	0001	Sindicatura	\$	137,143.00	
14	0001	Regiduras	\$	-	
	0002	Gratificaciones	\$	1,036,113.60	
01	0002	Presidencia	\$	-	
02	0002	Secretaria	\$	-	
03	0002	Tesoreria	\$	-	
04	0002	Policia	\$	-	
05	0002	Obras Publicas	\$	230,400.00	
06	0002	Servicios Municipales	\$	256,560.00	
07	0002	Desarrollo Rural	\$	-	
08	0002	Rastro	\$	-	
09	0002	Presidencias Seccionales	\$	-	
10	0002	Comisarias de Policia	\$	166,795.20	
11	0002	Junta De Aguas	\$	-	
12	0002	Catastro	\$	-	
13	0002	Sindicatura	\$	-	
14	0002	Regiduras	\$	376,358.40	
	0003	Compensaciones fijas	\$	1,243,921.00	
01	0003	Presidencia	\$	462,264.00	
02	0003	Secretaria	\$	118,325.00	
03	0003	Tesoreria	\$	134,006.00	
04	0003	Policia	\$	188,892.00	
05	0003	Obras Publicas	\$	146,552.00	
06	0003	Servicios Municipales	\$	-	
07	0003	Desarrollo Rural	\$	-	
08	0003	Rastro	\$	-	
09	0003	Presidencias Seccionales	\$	-	
10	0003	Comisarias de Policia	\$	-	
11	0003	Junta De Aguas	\$	-	
12	0003	Catastro	\$	-	
13	0003	Sindicatura	\$	193,882.00	
14	0003	Regiduras	\$	-	
	0007	Gratificación anual	\$	257,729.00	
01	0007	Presidencia	\$	21,103.00	
02	0007	Secretaria	\$	23,823.00	
03	0007	Tesoreria	\$	16,601.00	
04	0007	Policia	\$	26,574.00	
05	0007	Obras Publicas	\$	23,823.00	
06	0007	Servicios Municipales	\$	68,091.00	
07	0007	Desarrollo Rural	\$	-	
08	0007	Rastro	\$	-	
09	0007	Presidencias Seccionales	\$	-	
10	0007	Comisarias de Policia	\$	-	
11	0007	Junta De Aguas	\$	14,186.00	
12	0007	Catastro	\$	7,222.00	
13	0007	Sindicatura	\$	15,038.00	

502		Remuneración de Personal de Carácter Transitorio		\$	
00		Remuneración de personal con carácter transitorio		\$	
	0001	Trabajos eventuales	\$		
	0002	Invernatos	\$	-	
	0003	Gratificaciones	\$	-	
	0004	Gratificación anual	\$	-	
503		Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$	208,000.00
00		Remuneraciones adicionales y especiales		\$	208,000.00
	0001	Viáticos y gastos de transporte	\$	208,000.00	
	01 0001	Presidencia	\$	90,000.00	
	02 0001	Secretaria	\$	6,000.00	
	03 0001	Tesorería	\$	30,000.00	
	04 0001	Policía	\$	35,000.00	
	05 0001	Obras Publicas	\$	35,000.00	
	06 0001	Servicios Municipales	\$	-	
	07 0001	Desarrollo Rural	\$	-	
	08 0001	Rastro	\$	-	
	09 0001	Presidencias Seccionales	\$	-	
	10 0001	Comisarias de Policía	\$	-	
	11 0001	Junta De Aguas	\$	-	
	12 0001	Catastro	\$	-	
	13 0001	Sindicatura	\$	12,000.00	
	14 0001	Regiduras	\$	-	
504		Pagos por Conceptos de Seguridad Social		\$	25,000.00
00		Pagos por conceptos de seguridad social		\$	25,000.00
	0001	Cuotas para servicios médicos	\$		
	0002	Cuotas al IMSS	\$	-	
	0003	Cuotas para el fondo de retiro	\$	-	
	0004	Servicio Médico a Trabajadores del Municipio	\$	25,000.00	
505		Remuneraciones de Personal por Honorarios Profesionales		\$	
00		Remuneraciones de Personal por Honorarios Profesionales		\$	
	001	Honorarios	\$		
510		Materiales y Suministros		\$	743,000.00
511		Papelaría y Artículos de Escritorio		\$	40,000.00
00		Papelaría y artículos de escritorio		\$	40,000.00
	0001	Material de oficina	\$		
	0002	Material para computadora	\$	-	
	0003	Material de imprenta	\$	-	
	0004	Libros y revistas	\$	-	
	0005	Periódicos y suscripciones	\$	-	
	0006	Otros	\$	-	
512		Elaboración e Impresión de Formas		\$	1,500.00
00		Elaboración e impresión de formas		\$	1,500.00
	0001	Certificado de ingresos, egresos, y póliza cheque	\$	1,500.00	
513		Materiales de Mantenimiento		\$	632,000.00
00		Materiales de mantenimiento		\$	632,000.00
	0001	Neumáticos y cámaras	\$	150,000.00	
	0002	Combustibles	\$	400,000.00	
	0003	Lubricantes y aditivos	\$	25,000.00	
	0004	Material de limpieza	\$	15,000.00	
	0005	Material eléctrico	\$	-	
	0006	Refacciones, accesorios y herramientas menores	\$	20,000.00	
	0007	Artículos para extinción de incendios	\$	-	
	0008	Pinturas	\$	-	
	0009	Materiales para instalaciones	\$	-	
	0010	Gas	\$	42,000.00	
514		Otros Materiales y Suministros		\$	70,300.00
00		Otros materiales y suministros		\$	70,300.00
	0001	Vestuario, uniformes y blancos	\$	10,000.00	
	0002	Prendas de protección	\$	-	
	0003	Material para deportes	\$	5,000.00	
	0004	Material de fotografía, cine y grabación	\$	5,000.00	
	0005	Material didáctico	\$	-	
	0006	Material de señalamiento	\$	-	
	0007	Municiones y repuestos para armas	\$	2,500.00	
	0008	Otros materiales de seguridad pública	\$	2,000.00	
	0009	Material de botiquín	\$	-	
	0010	Alimentación de personas	\$	-	
	0011	Utensilios para el servicio de alimentos	\$	-	

	0012	Alimentación de animales	\$	-	
	0013	Equipo y enseres para animales	\$	-	
	0014	Artículos veterinarios	\$	-	
	0015	Material para programas agropecuarios	\$	-	
	0016	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	\$	-	
	0017	Artículos de biblioteca	\$	-	
	0018	Estancia de reos	\$	5,000.00	
	0019	Material para talleres	\$	-	
	0020	Material y suministros varios	\$	800.00	
	0021	Material para la bloquera	\$	40,000.00	
520		Servicios Generales			\$ 1,270,251.40
521		Servicios de Arrendamiento			\$
	00	Servicios de arrendamiento	\$		
	0001	Arrendamiento de edificios y locales	\$		
	0002	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$		
	0003	Arrendamiento de equipo de transporte	\$		
522		Servicios Básicos			\$ 601,651.40
	00	Servicios básicos	\$	601,651.40	
	0001	Servicio postal, telegráfico y mensajería	\$		
	0002	Servicio telefónico, telefax e internet	\$	100,000.00	
	0003	Energía eléctrica	\$	385,151.40	
	0004	Servicio de agua potable	\$		
	0005	Fletes, maniobras, y almacenajes	\$	95,000.00	
	0006	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	\$		
	0007	Servicio de vigilancia	\$		
	0008	Placas y tenencias	\$	4,000.00	
	0009	Pago de Sky	\$	17,500.00	
523		Difusión e Información			\$ 30,000.00
	00	Difusión e información	\$	30,000.00	
	0001	Impresiones	\$		
	0002	Avisos oficiales	\$		
	0003	Promoción social y cultural	\$	30,000.00	
524		Servicios de Asesoría, Estudio e Investigación.			\$ 10,000.00
	00	Servicios de asesoría, estudio e investigación.	\$	10,000.00	
	0001	Estudios, investigaciones y proyectos	\$	10,000.00	
	0002	Avalúos técnicos de predios	\$		
525		Gastos Comerciales Financieros y de Seguros			\$ 18,600.00
	00	Gastos comerciales financieros y de seguros	\$	18,600.00	
	0001	Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$	18,000.00	
	0002	Seguros y fianzas	\$	-	
	0003	Impuestos de importación	\$	-	
	0004	Gastos judiciales y notariales	\$	-	
	0005	Diferencias en cambios	\$	600.00	
	0006	Actualización y recargos	\$	-	
526		Mantenimiento y Reparación de Equipo y Vehículos			\$ 360,000.00
	00	Mantenimiento y reparación de equipo y vehículos	\$	360,000.00	
	0001	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	\$	210,000.00	
	0002	Mant. y reparación de equipo y mobiliario de oficina.	\$	-	
	0003	Mant. y reparación de maquinaria y equipo pesado	\$	140,000.00	
	0004	Mant. y reparación de equipo de computo.	\$	2,000.00	
	0005	Mant. y reparación de equipo de señalamiento	\$	-	
	0006	Mant. y rep. de equipo de comunicación.	\$	8,000.00	
527		Mantenimiento de Obras			\$
	00	Mantenimiento de obras	\$		
	0001	Conservación y reparación de edificios públicos	\$		
	0002	Reparación y mantenimiento de vialidades	\$		
	0003	Rep. y mant. de alumbrado público	\$		
	0004	Rep y mant. de parques, jardines, glorietas y monumentos	\$		
	0005	Rep y mant de caminos vecinales	\$		
	0006	Construcciones temporales	\$		
	0007	Obras hidráulicas	\$		
	0008	Locales de deporte y recreación.	\$		
	0009	Drenaje y alcantarillado	\$		
	0010	Mantenimiento de escuelas	\$		
	0010	Mantenimiento de diversas obras	\$		
528		Servicios Oficiales			\$ 250,000.00
	00	Servicios oficiales	\$	250,000.00	
	0001	Gastos de ceremonial y de orden social	\$		
	0002	Congresos, convenciones y exposiciones	\$		

	0003	Actividades cívicas y festividades	\$	235.000,00	
	0004	Atención a visitantes	\$	15.000,00	
					\$ 1.111.100,00
530		TRANSFERENCIAS			\$ 1.111.100,00
531		Transferencias			\$ 1.111.100,00
	00	Subsidios y apoyos		\$ 1.111.100,00	
	0001	Instituciones educativas	\$	40.000,00	
	0002	Instituciones de beneficencia	\$	-	
	0003	Instituciones sociales no lucrativas	\$	-	
	0004	Cooperaciones y ayudas	\$	200.000,00	
	0005	Becas	\$	62.100,00	
	0006	Fomento al turismo	\$	-	
	0007	Fomento al deporte	\$	-	
	0008	Dependencias oficiales	\$	14.400,00	
	0009	Subsidios culturales y científicos	\$	-	
	0010	Serv. de coord. de salubridad y asistencia	\$	-	
	0011	Subsidios al sistema DIF	\$	356.400,00	
	0012	Protección a ancianos y desvalidos	\$	208.000,00	
	0013	Subsidios a agrupaciones campesinas	\$	-	
	0014	Registro nacional de electores	\$	-	
	0015	Otras prestaciones sociales	\$	-	
	0016	Apoyo al Inea coordinador municipal	\$	36.000,00	
	0017	Centros de servicio médico	\$	202.200,00	
					\$ 350.000,00
540		Bienes Muebles			\$
541		Mobiliario y Equipo de Oficinas			\$
	00	Mobiliario y equipo de oficina		\$	
	0001	Artículos y equipo de biblioteca	\$	-	
	0002	Equipo contra incendio	\$	-	
	0003	Equipo de computo y accesorios	\$	-	
	0004	Equipo de ingeniería y dibujo	\$	-	
	0005	Equipo de oficina	\$	-	
542		Maquinaria y Equipo			\$
	00	Maquinaria y equipo		\$	
	0001	Equipo de seguridad pública y armamento	\$	-	
	0002	Maquinaria y equipo para suministro de agua potable	\$	-	
	0003	Maquinaria pesada y equipo de construcción	\$	-	
	0004	Equipo de radio y comunicación	\$	-	
					\$ 350.000,00
543		Equipo de Transporte			\$
	00	Equipo de transporte		\$ 350.000,00	
	0001	Camiones recolectores de limpia	\$	-	
	0002	Camiones de obra pública	\$	100.000,00	
	0003	Vehículos de seguridad pública	\$	-	
	0004	Automóvil y/o Pick Up "A"	\$	-	
	0005	Motocicletas "A"	\$	-	
	0006	Bicicletas	\$	-	
	0007	Camiones escolares	\$	250.000,00	
544		Otros Bienes de Capital			\$
	00	Otros bienes de capital		\$	
	0001	Animales de trabajo	\$	-	
	0002	Animales mostrencos	\$	-	
	0003	Instrumentos musicales	\$	-	
550		Bienes Inmuebles			\$
551		Edificios			\$
	00	Edificios		\$	
	0001	Edificio "A"	\$	-	
552		Terrenos			\$
	00	Terrenos		\$	
	0001	Terreno "A"	\$	-	
					\$ 910.440,34
560		Obras Públicas y Construcciones			\$
561		Construcción de Edificios Públicos			\$
	00	Construcción de edificios públicos		\$	
	0001	Obra "A"	\$	-	
	0002	Obra "B"	\$	-	
	01	Construcciones locales deportivos y recreación		\$	
	0001	Obra "A"	\$	-	
	0002	Obra "B"	\$	-	
562		Construcción de Escuelas			\$
	00	Construcción de escuelas		\$	
	0001	Obra "A"	\$	-	
	0002	Obra "B"	\$	-	



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nº. 2004 - 2007

562	Construcción de Escuelas		\$	
00	Construcción de escuelas		\$	
0001	Obra "A"	\$		
0002	Obra "B"			
563	Construcción de Drenaje y Alcantarillado		\$	
00	Construcción de drenaje y alcantarillado		\$	
0001	Obra "A"	\$		
0002	Obra "B"			
564	Construcción de Obras de Agua Potable		\$	
00	Construcción de obras de agua potable		\$	
0001	Obra "A"	\$		
0002	Obra "B"			
565	Construcción de Vialidades		\$	
00	Construcción de vialidades		\$	
0001	Obra "A"	\$		
0002	Obra "B"			
566	Construcción de Plazas, Jardines, Glorietas y Monumentos		\$	
00	Construcción de plazas, jardines, glorietas y monumentos		\$	
0001	Obra "A"	\$		
0002	Obra "B"			
567	Construcción de Obras de Alumbrado Público y Redes de Electrificación		\$	
00	Construcción de obras de alumbrado público		\$	
0001	Obra "A"	\$		
0002	Obra "B"			
01	Construcción de redes de electrificación		\$	
0001	Obra "A"	\$		
0002	Obra "B"			
568	Const. de Líneas y Redes de Comunicación		\$	
00	Const. de líneas y redes de comunicación		\$	
0001	Obra "A"	\$		
0002	Obra "B"			
569	Otras Obras		\$	910,440.34
00	Otras Obras		\$	910,440.34
0001	Obra "A"	\$		
0002	Obra "B"	\$		
0002	Otras obras	\$	910,440.34	
570	Deuda Pública Presupuestada		\$	322,860.26
571	Deuda Pública Presupuestada		\$	322,860.26
00	Empréstitos Bancarios		\$	
0001	Banco "A"	\$		
0002	Banco "B"	\$		
01	Proveedores		\$	322,860.26
0001	Proveedor "A"	\$		
0002	Proveedor "B"	\$		
0003	Varios proveedores	\$	322,860.26	
02	Acreeedores Diversos		\$	
0001	Acreeedor "A"	\$		
0001	Acreeedor "B"	\$		
03	Retenciones por pagar		\$	
0001	Impuesto sobre sueldos y salarios	\$		
0002	Cuotas sindicales	\$		
0003	Inas	\$		
0004	Impuesto sobre la renta por honorarios	\$		
0005	Impuesto sobre la renta por Arrendamiento	\$		
04	Depósitos a favor de terceros		\$	
0001	En garantía "A"	\$		
0002	En garantía "B"	\$		
05	Dependencias oficiales		\$	
0001	Dependencia "A"	\$		
0002	Dependencia "B"	\$		
590	Aportaciones Federales		\$	2,999,824.00
591	Fondo de Infraestructura Social Municipal		\$	2,022,517.00
00	Agua potable		\$	
0001	Comunidad "A"	\$		
01	Alcantarillado		\$	
0001	Comunidad "A"	\$		
02	Drenaje y letrinas		\$	
0001	Comunidad "A"	\$		

	0001	Comunidad "A"	\$ _____		
06		Infraestructura básica de educación		\$ _____	
	0001	Comunidad "A"	\$ _____		
07		Mejoramiento de vivienda		\$ _____	
	0001	Comunidad "A"	\$ _____		
08		Caminos rurales		\$ _____	
	0001	Comunidad "A"	\$ _____		
09		Infraestructura Productiva Rural		\$ _____	
	0001	Comunidad "A"	\$ _____		
10		Despensas, becas, y otros		\$ _____	
	0001	Comunidad "A"	\$ _____		
11		Desarrollo institucional municipal 2%		\$ 40.450,34	
	0001	Prom y dif de la obra pública ejecutada con recursos FISM	\$ _____		
	0002	Capacitación a funcionarios y personal del municipio	\$ _____		
	0003	Profesionalizar al personal mupal que opera los rec del FISM	\$ _____		
	0004	Asistencia técnica externa	\$ _____		
	0005	Equipamiento	\$ 40.450,34		
	0006	Acondicionamiento de los espac físicos de bienes inmueb	\$ _____		
12		Diversas erogaciones del fondo		\$ 1.982.066,66	
	0001	Diversas erogaciones del fondo	\$ 1.982.066,66		
592		Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal		\$ 977.307,00	
	00	Cumplimiento de Obligaciones		\$ _____	
	0001	Pago deuda instituciones oficiales	\$ _____		
	0002	Pago deuda instituciones financieras	\$ _____		
	0003	Pago deuda instituciones particulares	\$ _____		
01		Por concepto de seguridad pública		\$ _____	
	0001	Seguridad pública	\$ _____	\$ _____	
02		Diversas erogaciones del fondo		\$ 977.307,00	
	0001	Diversas erogaciones del fondo	\$ 977.307,00		

TOTAL EGRESOS

\$ 12.487.138,68